

Sube entre un 12 y 15% el número de personas que acude al Turno de Oficio

● El Colegio de Abogados de Huelva recibe el pasado ejercicio más de 12.000 solicitudes

T. Lojo HUELVA

En el primer trimestre del año se registra en Huelva un incremento de entre un 12 y un 15% de las personas que acuden al Turno de Oficio. Así lo indicó el decano del Colegio de Abogados de Huelva, Fernando Vergel, que comentó que habrá que esperar hasta final de año para concretar, "tenemos los datos pero no están clasificados".

Explicó que "en 2020 bajó, en 2021 empezó a subir y en 2022 se acrecienta porque, a pesar de los esfuerzos que estamos haciendo a través del Instituto de la Mediación, la sociedad española no está preparada para la mediación, se fían poco de los jueces y menos de los mediadores".

El Colegio de Abogados de Huelva recibió el pasado ejercicio 12.206 solicitudes de expedientes judiciales para el Turno de Oficio, de los cuales 11.876 fueron enviados a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, que concluyó como aptos para ese servicio 10.580 expedientes, el 89 por ciento de los presentados, que son financiados con fondos públicos.

En la provincia onubense hay alrededor de un millar de colegiados, de los que 594 están adscritos al Turno de Oficio, 337



El decano con los dos colegiados con cincuenta años de antigüedad homenajeados.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

son hombres y 257, mujeres. "En Huelva, lo mismo que aumenta la Justicia Gratuita disminuye el número de colegiados porque no encuentran porvenir en la abogacía. No hay trabajos para todos y cada vez hay que estar más formados, más preparados, estamos bajo una proliferación de leyes que nos exige estar al día en la legislación".

De los asuntos designados, 1.797 equivalen a casos relacionados con Violencia de Género, que cuenta con un servicio especializado en el que hay 275 profesionales adscritos. En el Turno de Extranjería, que el pasado

año tramitó 167 expedientes, hay 90 abogados inscritos.

Fernando Vergel recordó que el acceso a la Justicia Gratuita está condicionada al Iprem "y lo lógico sería que se condicionara la concesión de los beneficios de Justicia Gratuita a través del Índice de Precios de Consumo porque hay gente que teniendo suficientes bienes acude a la Justicia Gratuita y por ese recato de la Administración en no incrementar las condiciones de acceso a la Justicia Gratuita crece, además de porque hay más necesidades. La Administración debe ser consciente que las condiciones

de acceso a la Justicia Gratuita deberían ser más exigentes".

En el Día de la Justicia Gratuita "nosotros no nos vamos a manifestar por el tema de los emolumentos percibidos, las compensaciones, sino que vamos a ensalzar la labor de los abogados del Turno de Oficio, que son los grandes héroes de la abogacía".

El Colegio de Abogados de Huelva realizó un reconocimiento a letrados que han cumplido veinticinco y cincuenta años de antigüedad. Vergel señaló que "son compañeros míos casi desde la infancia". Juan An-

tonio Garrido "es más que un hermano para mí, ha colaborado conmigo durante muchos años", y Fernando Vizcaíno "es una de las personas que pasará a la historia de este colegio" por ser uno de los que ha colaborado para la construcción de la sede de la institución colegial.

Fernando Vizcaíno se colegió en 1968 en Granada y en 1971 en Huelva. Destacó que se ha dado en la abogacía "un cambio sustancial, por el número de colegiados. Antes éramos pocos y todos éramos colegiados generalistas y ahora vienen las especialidades y es muy diferente el ejercicio". Indicó que durante su trayectoria profesional "me lo

Los letrados con 25 y 50 años de antigüedad recibieron un reconocimiento

he pasado bien, con los disgustos cuando te dan una sentencia en contra y las alegrías cuando te la dan a favor".

Juan Antonio Garrido se colegió en 1971, "juré en la Audiencia Provincial el 1 de abril". Aseguró que nunca se ha arrepentido de elegir esta profesión, "siempre tuve un denominador común: el nerviosismo antes de empezar y la tranquilidad una vez sentado en el estrado".

A los que cumplen veinticinco años de profesión, el decano les deseó "que sigan luchando por la abogacía, que no es que esté desprestigiada creo que está algo maltratada por la sociedad. La labor que nosotros hacemos tiene más luces que sombra, somos protagonistas de la Administración de Justicia, sin nosotros es imposible administrar justicia".

También se homenajearon a dos funcionarios de Justicia, José Rodríguez, ya jubilado, y a Juan Pedro Cots.